

ACTA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 1 DE DICIEMBRE DE 2014

Asistentes: D. Antonio Miguel Méndez Pozo (Presidente), D. Miguel Ángel Benavente de Castro, Francisco González García, D. Alfonso Murillo Villar, D. Miguel Patón Sánchez-Herrera, D. José Luis Peña Alonso, y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario)

En la sala de Juntas de Rectorado, siendo las 17:00 horas del día 1 de diciembre de 2014, se reúnen los arriba referidos, al objeto de celebrar sesión de la Comisión de Relaciones con la Sociedad. La reunión constaba del siguiente orden del día:

1. *Aprobación del Acta de la sesión anterior.*
2. *Resolución de los III Premios Consejo Social.*
3. *Estudio y aprobación de la convocatoria de IV Premios Consejo Social de la UBU para el año 2015*
4. *Ruegos y Preguntas.*

PRIMERO: Queda aprobada el acta de la sesión de 2 de diciembre de 2013.

SEGUNDO: El Secretario explica los criterios que propone para la valoración de los candidatos en las distintas categorías:

a) Alumnos: Propone asumir la valoración realizada por Primitivo Izquierdo, profesor honorífico de la UBU, que ya había informado en la edición anterior. Se acepta. Como dos ramas del saber tienen un único candidato; se sugiere acrecer, como autorizan las bases, en dos ramas del saber. Por el número de candidatos se acuerda conceder un tercer premio en Ciencias Sociales y Jurídicas y en Ingeniería y Arquitecturas.

b) Profesores: Advierte el secretario que un candidato no presentó un trabajo concreto, con lo que queda excluido. Sugiere que la Comisión haga una valoración atendiendo a la trayectoria de los candidatos y premiando en la medida de lo posible distintas ramas del saber. Así se acuerda.

c) Personal de Administración y Servicios: Explica que se solicitaron dos dictámenes: uno del Gerente y otro del Administrador de la Facultad de Derecho; pero que disienten sustancialmente (salvo en una candidatura, que aparece bien valorada en ambas calificaciones). Después del oportuno debate se acuerda asumir la valoración llevada a cabo por el Gerente.

Repasados todos los candidatos y las valoraciones presentadas, se acuerda resolver los Premios de la siguiente manera:

MODALIDAD DE ALUMNOS: PREMIO A LA TRAYECTORIA UNIVERSITARIA

ARTES Y HUMANIDADES:

- Lara Hurtado Arranz
- Cristina Álvarez Marcos

CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

- Cristián Antón Martín
- Guillermo Mansilla Esteban
- Ricardo López Alzaga

INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

- David López Hurtado
- Javier López Martínez
- David Eladio Acero Gallo

CIENCIAS

- José Alberto Rodríguez Santamaría

CIENCIAS DE LA SALUD

- Sara Andrés Castro

MODALIDAD DE PROFESORES: PREMIO A LA INVESTIGACIÓN

Primer premio: José Miguel García Pérez y Félix Clemente García García, por el trabajo *Sub-ppm quantification of Hg(II) in aqueous media using both the naced eye and digital information from Pictures of a colorimétrico sensory polymer membrane taken with the camera of a convencional Mobile ponte.*

Segundo premio: Sonia San Martín Gutiérrez, por el trabajo *¿Qué factores propician la venta por teléfono móvil en las empresas españolas?*

Tercer premio: Hermógenes Perdiguero Villarreal, por el trabajo *Aspectos léxicos en los Becerros de Valpuesta.*

MODALIDAD DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS: PREMIO A LAS IDEAS PARA LA MEJORA EN LA GESTIÓN

Primer premio: Servicio de Gestión Académica, con el *e-Título: copia digital auténtica de los títulos universitarios oficiales*

Segundo premio: Secretarías de Órganos de Gobierno, con *Mejoras en la gestión de las Secretarías de Órganos de Gobierno*

Tercer premio: Sección de Subvenciones y Justificaciones, con *Proyecto de mejora de la calidad en la gestión de ayudas y subvenciones.*

TERCERO: Después del debate, se acuerda mantener la estructura de premios del año pasado, con las tres modalidades: alumnos (con idénticos criterios del año pasado), profesores (premios a un trabajo de investigación publicado), y PAS (sobre ideas y proyectos de mejora, consultando al Gerente los criterios de valoración para esta edición). Se acuerda, a instancia de Francisco González, que en los premios de los profesores y del PAS se cuantifica la valoración de cada criterio, como se hace para los alumnos.

No habiendo ruegos y preguntas, se levanta la sesión, siendo las 18:30 horas, en el lugar y fechas indicados.



D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario



VºBº del Presidente
D. Antonio Méndez Pozo